



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCIÓN ACADÉMICA No. 033 DE 2009

(Acta No. 038 del 26 de octubre de 2009)

Por la cual se establece el Calendario Académico, para la I cohorte del Programa de Especialización en Ingeniería de Software, I y II períodos académicos de 2010.

EL CONSEJO ACADÉMICO

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior No. 004 de 2009; y,

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior Universitario, mediante Acuerdo No. 005 del 2008, aprobó la Especialización en Ingeniería de Software y el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES, otorgó el registro SNIES No. 54547.

Que es necesario establecer el Calendario Académico para la Especialización en Ingeniería de Software (I cohorte), para el I y II períodos académicos de 2010.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería en sesión ordinaria No. 028 del 29 de septiembre de 2009, estudió y avaló el calendario académico para la Especialización en Ingeniería de Software (I Cohorte).

Que el Consejo Académico reunido en sesión ordinaria No. 038 del 26 de octubre de 2009, estudió y avaló el calendario que se inserta en la parte resolutive de este acto administrativo.

Que en virtud de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. ESTABLECER el Calendario Académico para la I cohorte del Programa de Especialización en Ingeniería de Software de la Universidad de los Llanos, I y II períodos académicos de 2010, el cual quedará así:

PRIMER SEMESTRE

| | |
|----------------------------|--|
| INSCRIPCIONES | Del 27 de octubre al 30 de noviembre de 2009 |
| ENTREVISTA | Del 1 al 7 de diciembre de 2009 |
| PUBLICACIÓN DE ADMITIDOS | 11 de diciembre de 2009 |
| ENTREGA DE LIQUIDACIONES | Del 14 al 18 de diciembre de 2009 |
| MATRICULAS ORDINARIAS | Del 18 al 23 de enero de 2010 |
| MATRICULAS EXTRAORDINARIAS | Del 25 al 28 de enero de 2010 |
| INICIO DE CLASES | 29 de enero de 2010 |
| FINALIZACIÓN DE CLASES | 26 de junio de 2010 |
| INICIO PERÍODO VACACIONAL | 27 de junio de 2010 |



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCIÓN ACADÉMICA No. 033 DE 2009

(Acta No. 038 del 26 de octubre de 2009)

Por la cual se establece el Calendario Académico, para la I cohorte del Programa de Especialización en Ingeniería de Software, I y II períodos académicos de 2010.

Pág. 2 de 2

SEGUNDO SEMESTRE

| | |
|----------------------------|---------------------------------------|
| ENTREGA DE LIQUIDACIONES | Del 29 de junio al 1 de julio de 2010 |
| MATRICULAS ORDINARIAS | Del 5 al 7 de julio de 2010 |
| MATRICULAS EXTRAORDINARIAS | 8 y 9 de julio de 2010 |
| INICIO DE CLASES | 16 de julio de 2010 |
| TERMINACIÓN DE CLASES | 17 de diciembre de 2010 |

ARTICULO SEGUNDO. DISPONER que la presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los 26 días del mes de octubre de 2009.

OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
Presidente

YOLANDA BUSTOS CASTRO
Secretaria

Proyectó: Jhon Sanabria, Director del Programa de Especialización en Ingeniería de Software
Revisó: ECastillo/GloriaH.